



PROCESO DE CONTRATACION POR:
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPUB - 001 DE 2016

PROCESO DE CONTRATACION POR SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS

OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO A TRAVÉS DE VIGILANTES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA DAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS, EN ADMINISTRACIÓN, EN COMODATO Y/O ARRENDADOS EN LAS INSTALACIONES DEL BIOPARQUE UKUMARÍ Y ZOOLOGICO MATECAÑA

NOTA:

SE INFORMA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S



**PROCESO DE CONTRATACION POR:
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPUB - 001 DE 2016**

ADENDA ACLARATORIA Nro. 001 2016

El PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. Ha puesto a disposición de los interesados las condiciones de contratación para la selección del contratista que se encargará de prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada y monitoreo a través de vigilantes y equipos de comunicación para dar protección y seguridad a las personas, bienes muebles e inmuebles propios, en administración, en comodato y/o arrendados en las instalaciones del Bioparque Ukumarí y Zoológico Matecaña. Motivo por el cual, en uso de las facultades legales y reglamentarias, y teniendo en cuenta lo siguiente:

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y MONITOREO A TRAVÉS DE VIGILANTES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA DAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS, EN ADMINISTRACIÓN, EN COMODATO Y/O ARRENDADOS EN LAS INSTALACIONES DEL BIOPARQUE UKUMARÍ Y ZOOLOGICO MATECAÑA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial para la ejecución del contrato que resulte del presente proceso de contratación, es de: TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, incluido IVA (\$385.000.000.00)

Dentro del presupuesto se establece un valor piso para pagar por el servicio de monitoreo electrónico y supervisión 24 horas de \$70.000 mes y un valor diario por el uso de la motocicleta de \$18.000. Ambos valores incluidos todos los impuestos.

Los valores del servicio de vigilancia deben estar de acuerdo al decreto 4950/ 2007

Nota: Toda propuesta que sobrepase el presupuesto oficial será rechazada.

CONSIDERACIONES TECNICAS:

Km 14 via Pereira-Cerritos entrada contigua a la
estacion de Servicio Santa Barbara
Pereira - Risaralda
Tel: 3167331



PROCESO DE CONTRATACION POR:
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPUB - 001 DE 2016

Que al efectuar la publicación para la consulta de las condiciones de la invitación publica IPUB-001 DE 2016 para la celebración del contrato cuyo objeto se describe anteriormente se recibió una (01) observación de un posible proponente y correspondiente a ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA, donde solicitan se aclare:

NOMBRE PROPONENTE	NUMERO DE OBSERVACIONES
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	<p>OBSERVACION No. 1: Solicito de manera respetuosa a la entidad realizar respectiva corrección de los REQUISITOS FINANCIEROS, NOTA 1, odien se indica la acreditación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2016 debidamente avalados por el Revisor fiscal o Contador, teniendo en cuenta que a la fecha los únicos Estados financieros avalados por Revisor fiscal o Contador son con corte a 31 de diciembre de 2014 como se indica al inicio de los requisitos financieros estableciendo que los indicadores deberán cumplirse con base en los Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2014.</p> <p>RESPUESTA A OBSERVACION No. 1: Teniendo en cuanta la anterior observación se aclara que por error de trasncirpcion quedó plasmado en la NOTA 1 de los requisitos financieros: "...cuyo corte deberá ser del 31 de Diciembre de 2016...". Siendo lo correcto 31 de diciembre de 2014. Así las cosas se manifiesta que la aclaracion realizada en el presente dejará definitivamente la NOTA 1. De la siguiente manera:</p> <p>"...REQUISITOS FINANCIEROS...</p> <p>...NOTA 1: Esta información será verificada con la presentación de los estados financieros avalados por el Revisor Fiscal o Contador Público en caso de no estar obligado a tenerlo, cuyo corte</p>



PROCESO DE CONTRATACION POR:
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPUB - 001 DE 2016

	deberá ser del 31 de Diciembre de 2014. La fecha de corte aplica para todos los integrantes cuando se trate de proponente plural...”.
--	---

La presente ADENDA será publicada en la página WEB de PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.

Dado en Pereira – Risaralda, hoy 08 de febrero de 2016.

SANDRA MILENA CORREA MONTOYA
Gerente
PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S

RIGOBERTO PARRA ESCOBAR
Director Jurídico - Revisó
PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S

Proyectó y elaboró: **NESTOR OSVALDO CASTAÑO JIMENEZ**
Abogado Contratista
PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S